

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 1729/2013).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Delegación Territorial de Granada.

Dirección: Avda. Joaquina Eguaras, 2, «Complejo Administrativo Almanjáyar» 18013, Granada.

Teléfono: 958 025 100. Fax: 958 025 110.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía gestionados por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

b) Número de expediente: CONCURSO/2013.

c) Número de subexpedientes:

c.1: GR-10019/10006:

Denominación del monte o coto: Ermita Vieja y otros.

Superficie del aprovechamiento: 849 ha.

Términos municipales: Dilar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.^a 3,55 euros/ha/año, IVA excluido.

c.2: GR-10049:

Denominación del monte o coto: Jorquera y Lanzas.

Superficie del aprovechamiento: 648 ha.

Término municipal: Puebla de Don Fadrique.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.3: GR-10088:

Denominación del monte o coto: Vertiente sur de Sierra Nevada.

Superficie del aprovechamiento: 368 ha.

Término municipal: Lanjarón.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.4: GR-10101:

Denominación del monte o coto: Casa Varela.

Superficie del aprovechamiento: 827 ha.

Término municipal: Puebla de Don Fadrique.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.5: GR-10112:

Denominación del monte o coto: Fuente del Puntal.

Superficie del aprovechamiento: 291 ha.

Términos municipales: Puebla de Don Fadrique.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.6: GR-10124:

Denominación del monte o coto: Juan de Robles y Loma del Alguacil.

Superficie del aprovechamiento: 327 ha.

Término municipal: Puebla de Don Fadrique.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.7: GR-10127 L-1:

Denominación del monte o coto: Mesillas y ramblas de la Higuera Lote 1.

Superficie del aprovechamiento: 273 ha.

Término municipal: Dehesas de Guadix.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.8: GR-10128:

Denominación del monte o coto: Hoya del Espino.

Superficie del aprovechamiento: 390 ha.

Términos municipales: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.9: GR-10129:

Denominación del monte o coto: Pinar de la Vidriera.

Superficie del aprovechamiento: 1.431 ha.

Términos municipales: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.^a 3,55 euros/ha/año, IVA excluido.

c.10: GR-10502 L-1:

Denominación del monte o coto: Cortijo del Escribano Lote 1.

Superficie del aprovechamiento: 385 ha.

Términos municipales: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.11: GR-10502 L-2:

Denominación del monte o coto: Cortijo del Escribano Lote 2.

Superficie del aprovechamiento: 261 ha.

Términos municipales: Castril.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a 2,62 euros/ha/año, IVA excluido.

c.12: GR-60027 L-1:

Denominación del monte o coto: Explot. forestal Uceda/Las Cabezas Lote 1.

Superficie del aprovechamiento: 898 ha.

Términos municipales: Loja.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.^a 3,55 euros/ha/año, IVA excluido.

d) Plazo de ejecución: 4 años. Temporadas cinegéticas 2013/14 a 2016/17.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Garantías: garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

5. Obtención de documentación e información:

Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General (Sección Gestión Económica, Aprovechamientos y Contratación).

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Título II, apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase Título II, apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (si las ofertas junto con la documentación se presentan en el Registro General de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en, ver punto 1 de este anuncio).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas, en la 1.^a planta de la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Fecha y hora: Se anunciarán con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, así como en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación.

9. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del inicio de la temporada cinegética correspondiente al respectivo ejercicio.

b) El IVA aplicable al canon por ha según categorías será el tipo general vigente en el momento de la adjudicación.

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

11. Perfil de Contratante: La presente Resolución se insertará en el Perfil de Contratante, www.juntadeandalucia.es/contratacion, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 24 de junio de 2013.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.